

17334 *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 98, de fecha 11 de agosto de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 185, de fecha 12 de agosto de 2003, se han publicado la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Una plaza de Inspector de la Policía Local perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales. Sistema de provisión: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ejea de los Caballeros, 27 de agosto de 2003.—El Alcalde acctal., Javier Lambán Montañés.

17335 *RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante Resolución de la Alcaldía se ha procedido a la aprobación de las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, catorce plazas de Policías Locales vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, estando encuadradas las mismas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las bases completas de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 130, de fecha 9 de julio de 2003, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 125, de fecha 2 de julio de 2003; posteriormente, se ha procedido a la rectificación de las mismas, cuyo anuncio, asimismo, ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 151, de fecha 7 de agosto de 2003, y «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 27 de agosto de 2003, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás trámites, posteriores a la publicación de este anuncio, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia

de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Nerja, 28 de agosto de 2003.—El Alcalde, José Alberto Armijo Navas.

17336 *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para la selección de doce plazas de funcionario en la categoría de policía, del Cuerpo de Policía Local, por oposición libre.

Clasificación: Escala Ejecutiva de Administración Especial subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

Vacantes: 12. Bases específicas publicadas en «BOCM» número 203, de 27 de agosto de 2003.

La instancia solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo, se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en los Registros de la Tenencia de Alcaldía, o Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 29 de agosto de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Masa Díaz.

17337 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 97, de 11 de agosto de 2003, aparece publicada la modificación de las bases para la provisión de una plaza de Policía Local. Siendo la descripción de dicha plaza la siguiente:

Policía Local del Ayuntamiento de Membrilla, vacante en la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición libre, Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Membrilla, 1 de septiembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Antonio Arroyo Villa.